

Debemos incidir en la aplicación de los derechos para la comunidad LGBTI



0



A- A A+

16 de mayo del 2016

En la inauguración de la Semana de los Derechos Humanos y la Diversidad Sexual, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León, Sofía Velasco Becerra hizo un llamado a

hacer real y pleno el goce de las garantías a las y los miembros de la comunidad LGBTI.

La titular de la CEDHNL dijo que es necesario fortalecer la información acerca del reconocimiento de los derechos de la población LGBTTI en la Constitución mexicana para que sean aplicados en las leyes locales y las políticas públicas a fin de que no sea excluida ninguna persona por causa de género o de preferencia sexual.

La CEDH y los grupos de Promotoras y Promotores Universitarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Metropolitana de Monterrey realizarán durante la presente semana, un programa enfocado en la concientización de las condiciones de las personas de la diversidad sexual, la divulgación de los derechos humanos y la información sobre aplicación de la perspectiva de género e incluyente.

Como parte del evento inaugural se desarrolló el panel “Derechos Humanos y Diversidad Sexual” en el que se presentó el protocolo de actuación para quienes imparten justicia en estos casos; se ahondó en los enfoques y obstáculos de los matrimonios igualitarios en México; y sobre la inclusión y

respeto a la diversidad sexual y la identidad de género, contando con la participación de Myrna Elia García Barrera, Directora de Equidad de Género y Protección de Grupos Vulnerables del PJENL; Mariaurora Mota, de Género, Ética y Salud Sexual; Edgar Antonio Madrid, investigador de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL; y Miguel Villegas Lozano, Coordinador del Departamento de Equidad de Género de la Facultad de Psicología de la UANL.

Velasco Becerra comentó que por tercer año la CEDH Nuevo León ha conmemorado el Día Nacional de la Lucha Contra la Homofobia convocando a autoridades ejecutivas y legislativas para concientizar sobre la situación de discriminación y las opciones para armonizar el reconocimiento de sus derechos.

Destacó que en esta labor la participación de los grupos universitarios de promotoras y promotores ha sido fundamental para replicar hacia la comunidad estudiantil los derechos humanos y su aplicación en cada uno de los sectores de la población.